

EL NOTICIERO GADITANO

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO XIV

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 15-24

Director: Ignacio Chilía Giráldez

Jueves 8 de Diciembre de 1932

Redacción y Administración:
MORENO DE MORA, número 4

Núm. 6.095

Para el aeropuerto gaditano

He aquí el expuesto que se presenta al Ayuntamiento:

Excmo. Sr.: Desde hace algunos años ha sido idea constante la del establecimiento en esta capital de un aeropuerto, habida cuenta de la especial situación topográfica de Cádiz; y el que suscribe ha estudiado con detenimiento este asunto y puestas particulares que tiene hechas, cree que la idea pudiera cristalizar en esta ocasión.

Se trata de establecer un aeropuerto en terrenos cuya cesión se gestionaría de "Construcciones Aeronáuticas S. A." de los que les son propios y que podrían ser explotados, estableciéndose por el momento un sencillo sistema de drenaje por medio de pequeños canales cubiertos que los mantuviesen libres de humedad; y cuyos gastos, según estudios hechos por el arquitecto municipal Sr. Hidalgo no excederían seguramente de la suma de 10.000 pesetas, cantidad de fácil aportación para V. E. si se tiene en cuenta el poco gasto de material por la clase de trabajos a realizar, y que la mayor cantidad se consumiría en jornales para el personal del paro forzoso, que es el que a juicio del exponente debe ocuparse en ello, ya que se reduce principalmente a movimientos de tierras, resultando con esto una utilidad práctica en el empleo de los referidos jor-

nadas.

Excmo. Sr.:
ENRIQUE VARELA.

Una carta del alcalde de Puerto Real

Sr. Director del "Noticiero Gaditano", Cádiz: Muy distinguido Sr. mío y de mi consideración.

Estima el que suscribe a la vista del estudio hecho que antes de iniciar las obras convenía que por la Dirección general de Aeronáutica Civil y solicitando de la Junta Central de Aeropuertos la adecuada subvención, se autorizara a este Ayuntamiento para efectuarlas con la garantía de que el Aeródromo se declararía abierto a la navegación aérea. Este punto, una vez convenida la cesión gratuita o a carón de los terrenos para sus aparatos con la S. A. "Construcciones Aeronáuticas" es interesantísimo porque las tarifas constituyen medios para animar a cualquier empresa a arrendar el aeródromo, reintegrándose el Ayuntamiento de los pequeños gastos causados.

La Sociedad Tiro de Pichón podría ser también interesada en este asunto, y su Chalet pudiera ser utilizado por un Aero-Club, filial del Andalucía, sin perjuicio de que continuaran las tiradas celebrándose como hasta ahora, sin más que acotar la parte correspondiente del Aeródromo en los días de utilización.

En cuanto al obstáculo que siempre se ha presentado de las torres de la Estación Radiotele-

Se trataba Sr. Director, de una

CUAL PLUMA AL VIENTO

Nos resignaremos a vivir de ilusiones. Es duro, pero es así. Después de todo, con una reglamentación adecuada, es fácil que pronto nos acostumbremos y lograremos eclipsar los triunfos conseguidos en el prolongado ayuno, por Papus, Gahini y otros no menos célebres enemigos de la buena mesa. Por algo se empieza y poco a poco se va muy lejos y se alcanzan metas insospechadas. Es cuestión de fe y de voluntad. No faltándonos a los gaditanos ambas cosas, llegaremos perfectamente a poder vivir sin trabajar y sin comer, aunque ya hay muchos individuos que han arribado a un bonito y divertido sistema, que consiste en comer sin trabajar. Lo mismo, pero con signo contrario.

Bromas aparte, lo que sucede es para espantar a cualquiera. Ni con comisión propia, ni sin ella, ni con esfuerzos de corporaciones públicas y privadas, ni con intenso trabajo de los diputados a Cortes, ni con respeto a la ley y dentro del orden, ni vociferando en la vía pública, obtenemos cosa alguna. Y pasan los días, y suponemos que pasan los años, con este y con todos los gobiernos que le sucedan, y en Cádiz la situación será la misma, y la mayoría de los gaditanos, los que seamos enemigos de las ilusiones y anhelemos algo práctico, nos habremos dedicado a la pesca de altura, que como ustedes saben, consiste en pescar con caña desde las murallas que rodean esta alegre y confiada isla. Hace dos semanas que las Cortes iban a cederlos los glaciares y las fortificaciones, pero por el caminito que van las cosas parlamentarias, sospechamos que tenemos fortificaciones y glaciares para rato. ¡Ojalá nos equivocámos!

Ayer se ha discutido el Presupuesto de Marina. O somos torpes en la lectura de la prensa o las reseñas de ésta son tendenciosas e incompletas. Hemos repasado periódicos de todos los matices, y no hemos podido encontrar en la discusión de ese presupuesto, que tanto nos afecta, lo más mínimo que constituya una lisonjera esperanza para los intereses gaditanos, el menor resquicio de consignación, que permita obtener una halagüeña visión del porvenir de las factorías navales gaditanas. Para éstas no queda, a nuestro juicio, esperanza alguna, y el cierre y las telarañas para mucho tiempo, son el remedio que se les avanza. Y lo que decimos de las factorías, tendremos que aplicarlo, asimismo, a otras muchas actividades relacionadas con la vida del mar, con el puerto de Cádiz, que es la vida entera de la población. Procuraremos revestirnos de paciencia y confiar, en que con los años, todo habrá tenido satisfactoria resolución. Si alguien queda vivo para entonces, confirmará nuestras profecías.

No tendremos construcciones navales, no tendremos reparaciones, porque los dos acorazados irán a reparar a Ferrol o a Cartagena, no habrá trabajo para las factorías, no gaditanas, iremos tirando.

proposición de compra de unas edificaciones ruinosas existentes en lo que fué "Fábrica de Gas", por las que ofrecía el Sr. Rondán la suma de 5.000 pesetas. También había sido presentada otra por uñ tal Sr. Lainez, de Cádiz, en que ofrecía la suma de 10.700 ptas. por las edificaciones referidas y por el edificio de la Fábrica de Electricidad con todos los efectos existentes en almacén".

Esta última propuesta, no mereció ni siquiera ser conocida con carácter oficial, ya que la cantidad ofrecida, más que ser calificada de exigua, lo sería de ridícula. Todo esto quedó bien patentizado con la intervención en la primera sesión, tuvo el Sr. Fernández Córmez (don Juan José). Después de dichas aclaraciones, aún seguían los Sres. Villate y Guerra Salazar pretendiendo demostrar la existencia de alguna ilegalidad y sosteniendo la pretensión de que por este Ayuntamiento se verificaría el concurso entre ambos, para elegir la más "ventajosa". Creo inútil advertir, que en el caso de referencia, no tenía el Ayuntamiento que celebrar concurso alguno, sino tan solo dar su consentimiento a la Compañía Anónima de Gas y Electricidad a que procediera a la venta del inmueble "Fábrica que fué de Gas", según un pacto que existe entre la misma y este Ayuntamiento cuando se trató de ventas de propiedad de aquella muy conocido dicho pacto por el Sr. Villate y Guerra Salazar, que suscribieron las Bases de referencia.

La lectura, en la sesión celebrada el pasado día 2, de la proposición del Sr. Lainez, hizo dar al traste con todas las noticias propagadas sobre este asunto, y una vez más resplandeció la verdad sobre la inexactitud, y quedó patentizada la labor administrativa que se realiza desde esta Alcaldía con el concurso de todos aquéllos concejales que antepusieron su cariño y rectitud a las intemperancias, veleidades y grageos, que tan mal se avienen con las campañas serias y respetuosas que deben inspirar a toda oposición.

Sirva la presente Sr. Director, como aclaración y explicación de la referencia que se publicó en su periódico del día 26 del pasado Noviembre al par que como rectificación de ciertos conceptos que en la misma se hacen y no han sido convenientemente esclarecidos.

Mil gracias por su amabilidad en insertar la presente, y disponga como mejor guste de su atto, y afino. s. s.

JOSÉ LÓPEZ.

¡Ha muerto Vives!!

EL PASO DEL CADÁVER DEL GRAN MAESTRO, POR ZARAGOZA

¡Ha muerto el autor de "Francisquita" y de "Maruxa"! Hamuer a nuestro gran músico, nuestro músico querido, Vives, nuestro Vives, ha muerto!

Y España —en muy poco tiempo— se queda sin otra figura, sin

otra grandiosa figura, cuya pérdida nos llena de dolor! ¡Vives! ¡Ha muerto Amadeo Vives!!

Son las diez de la noche.

Delante de la Diputación ha parado un furgón de la "Casa de Caridad", de Barcelona.

A todos los que en este

momento transitamos por la plaza de la Constitución nos llena de curiosidad. Unos cuantos señores

que llegan en un coche se apean del mismo y, con aspecto de gravedad, se acercan al furgón. Suenan el nombre de Vives. Sabemos que vives ha muerto y nuestra curiosidad aumenta considerablemente.

Ios que no sabemos lo que sucede lo presentimos. Han traído a Vives! Los señores que acompañan al furgón se disponen a sacar del mismo un enorme y pesado féretro que llegan a exponer en el salón de sesiones de la Diputación, siendo cubierto con las banderas tricolor y catalana.

Sirve la presente Sr. Director,

como aclaración y explicación

de la referencia que se publicó

en su periódico del día 26 del

pasado Noviembre al par que

como rectificación de ciertos

conceptos que en la misma se hacen

y no han sido convenientemente

esclarecidos.

Mil gracias por su amabilidad

en insertar la presente, y disponga

como mejor gusto de su atto,

y afino. s. s.

En vista de las innumerables peticiones del público y prensa, para que sea aumentado el servicio de estos autobuses, esta Empresa, accediendo con gusto a ellas, ha decidido ampliarlo, en calidad de ensayo, poniendo los sábados otro servicio a las medias horas, igual al que viene haciendo los domingos, y a partir del próximo sábado diez del corriente, desde las trece y treinta a las veinte y treinta.

Cádiz 7 de diciembre de 1932.

TRANSPORTES GENERALES

ESTABLECIMIENTOS CERON CADIZ

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUERTO

De don José Monis García: "Dolores", "Manolo", "Emilia", "Delia Monis", "Manuel Monis" y "Pepe Monis". De don Gaspar Macaya y "Domínguez Leal". Pescaderías Cantábricas S. A.: "Cantábricas núm. 1", "Cantábricas núm. 2", "Cantábricas núm. 3". De Lloret Zaragoza: "Sagrado Corazón núm. 1" y "Sagrado Corazón núm. 2". De don Ignacio Senabre Verdú: "Ignacia", "Samí", "Massó número 6" y "José Senabre". De don José Sibón Pantaja: "Emilio" y "Teodoro Sibón". De don Esmervaldo Domínguez Macaya: "Fernando Domínguez", "Finita", "Elvira", "Raimundo", "Domínguez". La señora Viuda de Canosa Cierzo: "Canosa" y "Cielo". De don Antonio Aguirregomezcorta: "Trifonia" y "Cho-Ko". De la pesquera Vasco-Gallega S. L.: "Toralla", "Arno" y "Aralar". De don José Iglesias Pérez: "Río Mesa". De pesquería Pasatarrá S. L.: "María Teresa" y "María Luisa". De don Manuel Sibón Perín: "Santa María de P." De don Manuel Fernández Colomer: "Josefa" y "Joaquina". De don Antoni Lustre Vale: "Alántico núm. 1". De don Saturnino Veiga Barreiro: "Iberia", "Tigre", "Vibora". De don Francisco Riego: "Nuestra Señora del Carmen". De don Manuel Díaz Pérez: "Conchita", "Gutiérrez núm. 1", "Virgen de los Dolores" y "Virgen de los Desamparados". De don Casiano Veiga Gandara: "Casiano" y "Baltasar". De don Pedro Vicente Ezquiero: "María Luisa". De don Gumerindo Roura: "Cimarrón", "Almirante de C. Rafael Arcángel", "Punta Azamor", "Sirius", "Carmen", "Micaela" y "Tiburón". De don Vicente Larrañaga: "Fantástico". De don Benigno Montenegro: "Montenegro Costas" y "Montenegro Goberna". De don Manuel Pujales: "Pujales"; Antonio Armada: vapores "Armada núm. 1" y "Armada núm. 2".

PRECIOS DEL MERCADO DE LA LIBERTAD:

Amejas, kilo, 1,50 y 2,00; chorizo, 1,30 y 2,00; borriquetes, 1,30; calamares, 1,50 y 2,00; cazón, 0,90; brótolas, 0,90; serrucho, 1,05; corvinas, 2,85; gallinetas, 0,65; huevas, 1,50 y 1,60; lisas, 1,15 y 1,75; lisas, 0,60 y 1,05; merluza, 1,35; mojarras, 1,50; pescadas, 1,30 y 1,60; pescadillas, 0,80 y 2,00; raves, 0,90 y 1,35; rayas, 0,70; salmonetes, 1,60 y ardinas, 0,90.

Cine Municipal

Jueves 8 Diciembre de 1932

A las 7 y 10 y 11

Silvia Sidney en

Damas del presidio

con Gene Raymond, Wynne Gibson
Es un film "Paramount"

Sillón y butaca 1'00
Anfiteatro 0,50

El Sábado:
Mauricio Clevalet en
PETIT CAFE

AVISO

SERVICIO DE AUTOBUSES CADIZ - SAN FERNANDO

En vista de las innumerables peticiones del público y prensa, para que sea aumentado el servicio de estos autobuses, esta Empresa, accediendo con gusto a ellas, ha decidido ampliarlo, en calidad de ensayo, poniendo los sábados otro servicio a las medias horas, igual al que viene haciendo los domingos, y a partir del próximo sábado diez del corriente, desde las trece y treinta a las veinte y treinta.

Cádiz 7 de diciembre de 1932.

TRANSPORTES GENERALES

Jueves 8 Diciembre de 1932
A las 7 y 10 y 11

Carmen Larrabeiti en

La Carta

(Es un film "Paramount")

(en español)

Sillones (todos) 1'50
Butaca 1'00

Está abierto el apartado de localidades de 9 a 1 y de 2 a 3.

Teléfono 2835

— 12 —

— 13 —

para demostrar lo infundado de las quejas de los propietarios, pero... ¿para qué?

De lo dicho se infiere que nada más lógico, ya que la propiedad privada tiene el vicio de nulidad por su origen, que, al constituirse la propiedad, no se tuvo en cuenta el reparto de la misma entre los que contribuyeron a su adquisición, y que el verdadero contribuyente es el inquilino, que la propiedad urbana pase a dominio de los mismos, no en sentido individual, sino en el colectivo, por medio de su genuina representación, cual es el Estado, por medio de la nacionalización de la misma.

IV

GARANTÍAS

Volvemos a repetir lo dicho, no vamos contra la propiedad, y por ello, proponemos no el desposeimiento del derecho de la propiedad, sino la regulación del mismo, proponiendo como es un deber, las garantías necesarias que el propietario tenga asegurada su renta.

¿Cuál ha de ser ésta? La del propio Estado, a cuyo efecto, y a título de perpetuidad, se reconocerá a cada propietario un interés legal, libre de todo gravamen creado o por crear, suficiente a cubrir la

tenciales que les son necesarios, y ante la escasez de productos en nuestra Nación, debido a las exportaciones, viene el "alza" de los mismos, y por relación económica la subida en todos los órdenes de la vida, y especialmente en el de los alquileres.

Habitaciones que pagaban 110 pesetas mensuales, alcanzan el precio de 333 pesetas cada mes, alquileres de 125 pesetas mensuales rebasan la cifra de 405 pesetas cada mes; alquileres de 14 pesetas mensuales alcanzan la desproporcionada elevación del tipo básico a 125 y 150 pesetas cada mes, y así sucesivamente. Pero a pesar de ello, nadie protesta, el problema de alquileres no surge y la razón es obvia.

Todo el mundo tiene dinero para pagar; lo tiene, porque la fuente principal de riqueza de todo el país es el trabajo, no falta.

Ahora bien, firmado el armisticio y después la paz, comienza a escasear el trabajo y el propietario continúa manteniendo el elevado precio de los alquileres, y surge entonces el problema de alquileres, no ya por la carencia de pisos o habitación, no; "ni tampoco por la carestía" de las viviendas, sino porque a falta de trabajo, faltan medios económicos para poder cumplimentar las obligaciones

DICE MARIANO

Sí queréis saborear un exquisito cocktail, visiten el
AMERICAN BAR

Donde encontrarás todas clases de aperitivos y licores de las mejores marcas nacionales y extranjeras, como los mejores mariscos del día.

NOTA.—Única casa que sirve el exprés marca "Pavoni" y la crema de Café

Ayuntamiento

REGRESO DEL ALCALDE

Ayer tarde llegó de Málaga, en automóvil, el alcalde de Cádiz, don Manuel de la Piña.

Esta mañana, a la hora de costumbre, se reintegró a la Alcaldía, cesando en la misma el primer teniente de alcalde, don Adolfo Silván.

TELEGRAMA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO

El señor Alcalde cursó esta mañana extenso telegrama al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, reiterándole el ruego de la población de que resuelva favorablemente el Gobierno, las conclusiones que le fueron entregadas, de la Comisión Pro-Trabajo.

Hoy se celebrará Consejo de Ministros.

COMISIONES

Hacienda, a las 18 y 30 horas de mañana.

Jardines y Bajada, a las 17 y 30 horas de mañana.

MATADERO

Relación de las reses sacrificadas en el día de la fecha.

Un buey, 293 kilos 500 gramos.

Once Vacas, 1.964 kilos.

Un añojo, 104 kilos 500 gramos.

Dos terneras, 121 kilos.

Un novillo, 9 kilos.

Veintisiete cerdos, 1.972 kilos 500 gramos.

Dos cabras, 29 kilos.

Precios en cañal para los carneros:

Vacunas mayores, de 3,35 a 8,85 pesetas kilo.

Terneras, de 3,80 a 4,00 pesos kilo.

Cerdos, de 2,40 a 2,60 pesos kilo.

Cabras, de 2,50 a 2,75 pesos kilo.

ORDEN DEL DÍA

para la sesión ordinaria que habrá de celebrar el Excelentísimo Ayuntamiento, en primera convocatoria, el jueves 8 de diciembre de 1932, a las 17 y 30.

Acta sesiones anteriores.

Expuesto de la Alcaldía acompañando certificación relativa a las butacas del Cine Municipal.

Otro idem, dando cuenta del resultado del concurso celebrado para el arriendo del Gran Teatro Falla.

Comunicación de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, acusando recibo otra que este Ayuntamiento la dirigiera, y manifestando haber dado órdenes para que sea retirado el recurso contencioso que interpuso al implantarse por el Municipio la décima para el paro forzoso.

Expuesto de la Comisión de Hacienda sometiendo a la aprobación del Excmo. Ayuntamiento las cuentas de caudales justificadas que rinde el señor Depositario de Fondos, correspondiente.

dientes al 1.^o, 2.^o y tercer trimestre del actual ejercicio

Idem idem relacionado con la petición de los alumnos del 6.^o curso de Medicina de esta Facultad, de subvención de pesetas 2.500 para un viaje de estudios a París.

Idem idem relativo a la concesión de dos pagas de socorro a la madre del sirviente fallecido Angel Bey Barrera.

Idem idem de dos pagas de toca a doña Carmen López Iglesias, hija del fallecido Guardia municipal jubilado, Juan López Cajides.

Idem idem proponiendo la concesión de cantidad a un funcionario, por su labor al frente de la explotación de los cines públicos.

Idem idem a otro funcionario por su gestión al llevar el control de los ingresos habidos en el Parque de Atracciones, encallado en las proximidades del Hotel Playa, durante la pasada temporada veraniega.

Idem idem a funcionarios de la Intervención municipal, por sus trabajos en horas extraordinarias efectuados en el control de los ingresos habidos durante la pasada temporada veraniega en el Hotel Playa, Piscina y Campo de Deportes.

Expuesto de la comisión de Iniciativas y Fomento, relacionado con la playa de la Cortadura.

Otro idem idem con motivo de petición del editor de una revista extranjera, para publicar una vista de Cádiz.

Otro idem idem sobre petición de don José Castilla Peña, que desea se le autorice para instalar un circo de su propiedad en el mes de Febrero del próximo año.

Otro idem idem de la comisión de Policía urbana con motivo de otro del señor Jiménez del Moral, acerca de la desaparición de escalones en las fachadas de Extramuros, en que así proceda.

Informe de la misma comisión con motivo de instancia de la Sociedad cultural deportiva "Mirandilla F. C." solicitando autorización para construir en los terrenos propios del Municipio que lleva en arrendamiento, una cerca, entrada y caseta para jugadores.

Informe de la Comisión de Policía Urbana, en instancia de Alcalde D. Enrique Varela, sobre la instalación de un aeródromo.

Memoria del Teniente de Alcalde Sr. Agudo, dando cuenta del resultado del Congreso de Abastos, recientemente celebrado en Madrid, al que asistió en calidad del Sr. Director del Matadero como delegados del Municipio.

Relaciones de cuentas que envían las distintas Comisiones, una vez informadas todas ellas en sentido favorable.

Cádiz, 7 diciembre de 1932.— El Secretario, F. Domínguez de Cepeda.

"Mundo Gráfico"

Nos da a conocer en su próximo número la manera fascista de renovar el campo, con interesantes datos sobre el éxito de la política agraria italiana.

Idem id. de don Santos Gutiérrez, como presidente del Centro Cántabro, solicitando se le autorice para cercar con un murete unos terrenos que dicha entidad posee en la calle Pedro Antonio Aguirre.

Idem id. de don José María Martínez Tourné, que desea construir un muro de cerca en

los terrenos que la Campsa posee en Puntal.

Idem id. de don José Cuadrado, solicitando autorización para construir el murete y cerca que se tiene ordenado, en la finca de su propiedad denominada "Villa Oliva", sita en la Avenida Marconi.

Idem id. de don Miguel Pérez Martínez, para la ejecución de obras en la casa nº 30 de la calle Dr. Ramón y Cajal.

Idem id. de don Francisco Amaya Duarte, que solicita autorización para ampliar y reformar las vitrinas de su establecimiento enclavado en el número 2 de la calle Alonso el Sabio.

Idem id. de doña María Lizardo, viuda de Huertas, para la ejecución de obras en la casa número 28 de la calle Solano.

Idem id. de don Manuel Gómez, que desea se le autorice para cercar un terreno que posee en Extramuros y llevar a cabo una construcción.

Idem id. de D. José Padilla en el mismo se提早 que el anterior, por lo que afecta a unos terrenos sitos en Extramuros, entre la carretera general y el ferrocarril.

Idem id. de D. Florentino Uzamendi, que desea volver a colocar la marquesina que estuvo instalada en su establecimiento, denominado "La primera de la Caleta", sito en la Avenida Pablo Iglesias.

Expuesto de la Comisión de Beneficencia, Sanidad y Cementerio, en armonía con la disposición de fecha 31 del pasado octubre, que regula el carácter general y uniforme, que debe darse al servicio de suministro de material humano para la enseñanza de anatomía en las Facultades de Medicina de la República.

Informe de la Comisión de Obras Municipales, con motivo de la instancia presentada por el arrendatario del Cine Municipal, en relación con la plaza de Inspector de taquillas.

Expuesto de la misma Comisión, participando al Municipio no hacerse presentado licitadores al concurso de arrendamiento del bar y ambigú del cine municipal.

Informes del Arquitecto municipal Sr. Hidalgo y de la Presidencia de la Comisión de Matadero, con motivo de instancia de D. Manuel Conejero, que solicita la devolución de la fianza que tiene impuesta en la Caja municipal a responder de obras por él realizadas en la Casa de Matanza.

Expuesto del Sr. Teniente de Alcalde D. Enrique Varela, sobre la instalación de un aeródromo.

Memoria del Teniente de Alcalde Sr. Agudo, dando cuenta del resultado del Congreso de Abastos, recientemente celebrado en Madrid, al que asistió en calidad del Sr. Director del Matadero como delegados del Municipio.

Relaciones de cuentas que envían las distintas Comisiones, una vez informadas todas ellas en sentido favorable.

Cádiz, 7 diciembre de 1932.—

El Secretario, F. Domínguez de Cepeda.

"Mundo Gráfico"

Nos da a conocer en su próximo número la manera fascista de renovar el campo, con interesantes datos sobre el éxito de la política agraria italiana.

Idem id. de don Santos Gutiérrez, como presidente del Centro Cántabro, solicitando se le autorice para cercar con un murete unos terrenos que dicha entidad posee en la calle Pedro Antonio Aguirre.

Idem id. de don José María Martínez Tourné, que desea construir un muro de cerca en

dad, para ponerla a disposición del inquilino, sin establecer una relación económica, que compense el esfuerzo realizado por el primero; así como el inquilino, tampoco graciosamente establece en reciprocidad dicha relación económica, sino sujeta a percibir en cambio de ella una vivienda, que cuando menos reuna condiciones de habitabilidad. Relación económica, que toma el genérico de alquiler o renta.

De que la verdadera causa del mal llamado problema de alquileres estriba en el problema de falta de trabajo, pocas razones hemos de formular. Baste considerar un hecho histórico y cierto que en la conciencia de todo está.

Durante el siglo XIX, y comienzos del siglo XX, eran contados los casos de "lanzamientos" como consecuencia de desahucios por falta de pago, debido, a que, tanto la clase media como la obrera, aún dentro de lo exiguo de sus sueldos y jornales, podían atender sus necesidades.

Declarada en 1914 la Gran Guerra, las naciones beligerantes no pueden atender el desenvolvimiento de su comercio e industria; necesitan recurrir a países neutrales como España, para surtirse de los productos tanto naturales como ar-

Continúa las sensacionales relaciones del Padre Revilla, y traen, aparte de sus secciones habituales: "Muerte y último retrato de Amadeo Vives", "Catastrofe del Metro en la Gran Vía", "Cataluña, Suceso folletín en Valencia", y la continuación de "Anticipolis", la novela de los españoles en Nueva York.

Compre usted siempre "Mundo Gráfico", 30 céntimos.

De San Fernando

SENTIDO FALLECIMIENTO

Víctima de rápida y cruel enfermedad falleció ayer en ésta la joven señora doña Rafaela Górrido Llerena, esposa del labriego empleado de talleres de la S. E. de C. N. D. Antonio Toscano Ramírez, y sobrina del gerente de los talleres tipográficos de "La Correspondencia", nuestro particular y querido amigo D. Manuel Llerena Aragón.

A las cuatro de la tarde tuvo lugar el sepelio del cadáver de la malograda joven, acto que a pesar del fuerte aguacero que caía a dicha hora, constituyó una sentida manifestación de duelo.

A su desconsolado esposo, hijos, padres y demás familia evitamos la expresión de nuestro pesar por tan irreparable desgracia.

ANÁLISIS DE ACEITE

El concejal Sr. Hieiro, cumpliendo acuerdo de la agrupación socialista, en funciones de su cargo envió al Laboratorio Municipal para su análisis, unas muestras de aceite de varios puestos del Mercado, y que el resultado dedicho análisis ha sido negativo.

Además dicho concejal ha recibido otras muestras de varios depósitos de aceite, existentes en San Fernando, a resulta de los análisis correspondientes.

NATALICIO

Dijo a luz un niño la esposa de nuestro compañero en la prensa, D. José M. Sánchez Caro.

Nuestra felicitación.

FIRMA DE ESPONSALES

Firmaron sus promesas matrimoniales, el auxiliar 2.^o de Artillería D. Mariano Forjado Blanco, con la bella señorita María Gálvez Santos.

Firmaron como testigos D. Manuel Palmas, D. Salvador González y D. Francisco Lúa.

Por adelantado felicitamos a la enamorada pareja.

EN EL HOSPITAL

Fué curado Francisco Gil Leal, de erosiones en el techo medio de la pierna derecha, que se les produjo un perro al morirle.

También fué asistido de herida contusa en el labio superior, el individuo Sebastián Ramírez Anillo.

Dichas lesiones se las causó otro individuo en riña.

GALLARDO A AMÉRICA

Próximamente embarcará en Cádiz, con rumbo a Caracas para cuyo Estados lleva contratadas cinco corridas de toros el buen diestro de Chiclana, Pepe Gallardo.

Con él marcha el banderillero, Mariano Carrasco y buen mozo de estoque Tomás Alameda, que con Rafael el "Cuco" que ya se encuentran por aquellas repúblicas, formarán la cuadrilla.

Le deseamos a Pepe, toda clase de éxitos.

RODRIGUEZ MARTIN.

8.12.1932.

— — —

Cámara Oficial de Comercio

Como ampliación al telegrama que aparece en las ediciones de la mañana, damos a conocer detalles de la reunión celebrada a que aquél se refería.

Los reunidos, en gran número, después de tener un amplio

reparto que cada propietario declarada en

31 de marzo de 1932, en el respectivo Registro Fiscal.

— — —

MEDIOS ECONÓMICOS QUE FACILITAN AL ESTADO LA SOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS DE ALQUILERES, TRABAJO Y SOCIAL

El problema de alquileres.—Indudablemente parecerá paradójico el hecho de intercalar en este estudio los problemas de trabajo y social, cuando nada más cerca está de la realidad, dada la íntima relación que entre sí guardan los tres, ya que sustentan el criterio de que en España no ha existido ni existe el llamado de alquileres, propiamente dicho, sino el problema de la falta de trabajo, que facilita los medios económicos suficientes para que el ciudadano pueda cumplimentar las obligaciones contraídas entre ellas el pago de los alquileres.

Es innegable que el principio económico "do ut des, fatig ut fatig ut" que en todos los órdenes de la vida se manifiesta, se cumpla también, en las relaciones establecidas entre la propiedad y sus usuarios, ya que el propietario no ha construido o adquirido una propie-

tad, sencillamente; pero a pesar de ser tan sencillo, conviene que con ejemplos prácticos, y la eloquencia de los números expliquemos este punto.

Panificadora "Castro"

El pan que fabrica esta Casa le es más grato al paladar y el que se conserva por más tiempo tierno y jugoso

cambio de impresiones y de conocer obras

De Madrid

De Provincias

Del Extranjero

Consejo de Ministros en el Palacio Nacional bajo la Presidencia del Jefe del Estado. — Azaña dá una referencia verbal de lo tratado en la reunión. — La fiesta de la Inmaculada en Madrid y provincias. — Declaraciones de Lammamié de Clairac. — Dice que el Parlamento está en estado de descomposición o en trance de muerte. — Añade que no se garantiza la seguridad ciudadana. — Su interrelación al Gobierno por las deportaciones. — Preferencias a los huérfanos de agentes ferroviarios para cubrir vacantes. — La cotización de la moneda extranjera. — La sesión de Cortes de esta tarde.

CONSEJO DE MINISTROS EN EL PALACIO NACIONAL BAJO LA PRESIDENCIA DEL JEFE DEL ESTADO. — EL SEÑOR AZAÑA DA UNA REFERENCIA VERBAL DE LO TRATADO EN LA REUNIÓN. — EN EL PRÓXIMO CONSEJO SERÁ DADO A CONOCER A LOS MINISTROS EL PROYECTO YA TERMINADO DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL DE GARANTÍAS. — LOS MINISTROS HABLAN CON LOS REPORTEROS

Madrid. — A las once y media de la mañana quedaron reunidos los ministros en Consejo, bajo la presidencia del Jefe del Estado, don Niceto Alcalá-Zamora y Torres.

Hasta la una y treinta de la tarde duró la reunión.

A dicha hora abandonaron el palacio todos los ministros, excepto los de Estado, Hacienda y Agricultura, que salieron juntos poco después.

El Sr. Azaña cuando abandonó el palacio fué interrogado por los periodistas, a los que dió la siguiente referencia verbal:

«El Consejo no ha tenido gran importancia. Se ha puesto a la firma del presidente de la República numerosos decretos de personal.

También se le ha informado de la situación política exterior e interior y el ministro de Estado que saldrá en breve para Gibralta le ha dado cuenta a S. E. de algunos asuntos que ha de tratar en la S. D. N.

De política no se ha tratado nada, terminó diciendo el Jefe del Gobierno.

— Tampoco — preguntó un reporter — se ha tratado del proyecto de ley recién terminado al Tribunal de Garantías constitucionales?

— No hubo para qué, replicó el Sr. Azaña. Ese asunto que como se sabe ha sido aprobado en el Consejo de asuntos será puesto en limpio inmediatamente y llevado al próximo Consejo de carácter ordinario que se celebrará mañana viernes a fin de que sea conocido por el Gobierno en pleno.

Creo — agregó — que en la semana próxima será leído en el Parlamento.

Siguió diciendo el Sr. Azaña que se trataban tratado de la situación social y del orden público imperando desde luego el criterio de que la tranquilidad era absoluta.

Yo no pude — terminó diciendo el ministro de la Guerra — torpedear a esos rumores que a diario circulan por todas partes.

Y despidiéndose de los periodistas marchó con dirección al Ministerio de la Guerra.

Los Sres. Zuleta Carner y Domingo salieron juntos del Palacio Nacional, como ya se dice.

Ellos lo verificaron a las dos de la tarde y los informadores acercándose al Sr. Domingo, le preguntaron por los motivos de su demora en salir de Palacio.

El interpelado contestó que habían estado tratando con el presidente de la República, de asuntos de cartera comercial comercial que afectan a los tres departamentos ministeriales por dichos ministros, y que son convenios comerciales y algunas otras cosas más que tenían que perfilar con los gobiernos de Alemania e Italia.

EN EL MINISTERIO DE JUSTICIA. — EL APROVISIONAMIENTO DE ARTICULOS DE CONSUMO Y MATERIAL DE SERVICIO HIGIENICO Y SANITARIO A LOS RECLUSOS. — EL TRIBUNAL TUTELAR DE MENORES DE MADRID

Madrid. — En el ministerio de Justicia facilitaron esta tarde a los periodistas un extensísimo decreto relativo al aprovechamiento de artículos de consumo y material de servicio higiénico y sanitario a los reclusos. El citado decreto consta de 21 artículos y en ellos se especifica claramente cuanto concierne a este particular.

También facilitaron a los periodistas otra nota relativa a la ley de Agosto último, por la que

se autoriza al ministro del ramo para que entienda en el funcionamiento del Tribunal tutelar de menores de Madrid.

AMPLIACION DEL PLAZO PARA PRESENTACION DE DECLARACIONES JURADAS DE EXISTENCIA DE COSECHAS Y OTROS PRODUCTOS

Madrid. — El periódico oficial publica una disposición del Ministerio de Agricultura ampliando hasta el día 31 del corriente mes el plazo de presentación de declaraciones juradas de existencias de cosechas por los exportadores, cosecheros, detallistas, etc., de cosechas y productos derivados del vino.

LA FIESTA DE LA INMACULADA EN MADRID Y PROVINCIAS

Madrid. — A pesar del tiempo desapacible de hoy y que no cesa de llover, apretando a ratos la lluvia, se ha celebrado con toda solemnidad la festividad del día.

En todos los templos se han celebrado solemnes cultos religiosos en honor de la Inmaculada Concepción, asistiendo a las iglesias numerosas personas.

En la Catedral, ofició el Obispo.

Santa Iglesia Catedral

PIESTA DE LA INMACULADA CONCEPCION

A las nueve y cuarto comenzó el Coro, cantándose Primis, y después de cantar la Tercia, que fue solemne, acompañada de órgano, presidido por el beneficiado primer organista D. Juan Bago, se organizó la procesión que recorrió todos los ámbitos de la Basílica, haciendo siete estaciones y cantándose durante ellas el himno de la Virgen, Ave María Stella.

Acto seguido se celebró el incongruente sacrificio de la Misa que tuvo oficiada por el dignidad de D. Dr. D. Carlos M. de Cós, ministrado de diácono y subdiácono respectivamente D. Fernando Ramírez Orellana y D. Ildefonso Flores.

Terminado el Evangelio ocupó la Catedral sagrada el Canónigo Magistral Dr. D. Manuel Troitino Rey, cruzándose las glorias de la Inmaculada, sobre el tema: «Tota pulchra es María et macula non est in te», haciendo un hermoso panegírico, demostrando una vez más sus profundos conocimientos oratorios y facilidad de palabras.

Después de terminada la misa fué expuesto S. D. Magestad en el Tabernáculo del Presbiterio, para cuyo acto se cantó el «Pange Lingua»; el santísimo sacramento queda expuesto toda la Octava de la Inmaculada.

Estuvieron paramentados en el Coro, durante la misa, los dignidades de Arcediano y Maestrescuelas: D. Pedro Rodríguez y D. Francisco de A. Barrioza; y los canónigos: don Calixto Panigua y D. Pedro Viches; y los Beneficiados: don Manuel Zazurca y don Lucas Valera.

Se interpretó la partitura del maestro Palacio, por la capilla de música integrada por don Juan Javaloyes, D. Enrique Matute, y D. Tomás Prieto, que también actuó de maestro de capilla.

Asistieron los Seminaristas al servicio mudo del altar, revestidos de dalmáticas celestes.

Todos los altares lucían expondida luz de cera.

Y la Basílica estaba completamente llena de fieles.

po de Madrid, Alcalá, con asistencia de gran número de fieles. **NOTICIAS DE SEVILLA.** — LA FESTIVIDAD DEL DIA. — DECLARACIONES DE LA MAMIE DE CLAIRAC. — DICE QUE EL PARLAMENTO ESTA EN ESTADO DE DESCOMPOSICION O EN TRANCE DE MUERTE. — NO ESTA GARANTIZADA LA SEGURIDAD CIUDADANA. — ANADE. — SU INTERRELACION AL GOBIERNO POR LAS DEPORTACIONES. — NOTICIAS DE LA CAPITAL SEVILLANA

Desacreditado, como el de los complotos, que es otro que hoy día no crece nadie.

De pronósticos del futuro, añadió que era muy difícil señalarlos, expresando a continuación que si el Gobierno prosigue en su actitud de ahora, para mediados de enero del año próximo, se producirán unas vacaciones parlamentarias dilatadas, durante las cuales, sobrevendrá la crisis del Gobierno como resultado de ese proceso de descomposición interna del Parlamento.

Terminó su conversación con los periodistas expresando que

él exportaba a los elementos simpatizantes con su idea y a las derechas todas para que se unan en un apretado haz y acudan a las elecciones generales si el Gobierno se decide por fin a convocarlas.

de hoy en los centros políticos ha circulado con insistencia el rumor de que las sesiones de Cortes serán suspendidas en la primera decena de enero próximo para continuarlas también en la primera decena del mes siguiente.

Comenzarán seguramente en esta segunda etapa con la discusión del dictamen sobre el proyecto de leyes de Congregaciones religiosas y demás leyes complementarias que quedan por aprobar.

También se asegura que se celebrarán en ese interrogatorio las elecciones para cubrir las vacantes de diputados, pero que desde luego en dichas elecciones

no se concederá el voto a la mujer, que les será otorgado en las del próximo abril.

OTRAS NOTICIAS DE SEVILLA. — EL ARTEFACTO ENCONTRADO EN LA CALLE VARGAS CAMPOS NO ERA UNA BOMBA. — LO QUE DICE EL SR. GARCIA LABELLA.

LOS OBREROS DE ARTES GRAFICAS ANUNCIAN LA HUELGA PARA EL DIA 14. — CREEESE QUE NO SE LLEVARA A EFECTO

Sevilla. — Cuando el gobernador civil Sr. García Labella, recibió esta tarde a los periodistas, les dijo, que el artefacto hallado esta madrugada en la calle de Vargas Campos detrás de la Campana, no era una bomba como se creyó en un principio, si no tan solo un aparato eléctrico que dejó algún «gracioso» para provocar la consiguiente alarma en el vecindario.

Los obreros afiliados a la So-

De la farandula y entre bastidores

EQUILIBRIOS

Pocas palabras para decir una vez más, que el teatro del vigo- tudio portuense, ni es teatro, ni tiene fino humorismo, ni merece más atención que la que se le dispensa a los payasos en el circo.

¿Que nos reímos? ¡Que duda cabe!... Pero tampoco cabe duda alguna que el público al terminar la representación de «Equilibrios», pronuncia su fallo, contenido en esas cuatro palabras: «Esto es una majadería».

CRISPIN.

Cosas que pasan

DETENIDO

Por el guardia municipal Salvador Galán, fué conducido a la Prevención Civil Juan Gamaz Tello, domiciliado en San Bernardo, 1, porque en la calle Portería de Capuchinos, molestaba a los transeúntes y formaba escándalo, en estado de embriaguez.

MALTRATO DE OBRAS

El sereno José García, recibió denuncia presentada por Segundo Conde Ocejo, dependiente de la tienda de bebidas denominada «La Perla del Pópulo», sita en Fabio Rusino, 8, manifestándose que momentos antes había sido maltratado de obras por Amado Ruiz Sarabia, que había

actuado contra él.

ATROPELLO

A las 19 y 45 horas de ayer, y en ocasión que circulaba por el paseo Canalejas, frente a la Estatua de Moret el autocamión C A. 3.278, de la propiedad de don José Sibón Pantoja y conocido por José Cacheiro Baloi.

Transitaba por dicho lugar el individuo Tomás Barbarrusa Pa-

rrado, que habitaba en Adolfo de Castro, 10, en completo estado de embriaguez, cayendo sobre la carrocería del autocamión y causándose dos heridas contusas de 0'04 centímetros en la región superior izquierda y otra de 0'04 centímetros en la región occipital, de pronóstico reservado, de las que fué asistido en el Hospital de la Misericordia.

Por el Guardia municipal Andrés Franco, se dió cuenta del hecho en la Comisaría de Vigilancia.

Madrid. — Durante todo el día

EN EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS. — UN DECRETO CONCEDIENDO PREFERENCIAS A LOS HUÉRFANOS DE AGENTES FERROVIARIOS, QUE DESENCONCURSAR EN LAS OPOSICIONES PARA CUBRIR VACANTES

de hoy en los centros políticos

ha circulado con insistencia el

rumor de que las sesiones de

Cortes serán suspendidas en la

primera decena de enero próxi-

mo para continuarlas también en

la primera decena del mes si-

guiente.

Comenzarán seguramente en

esta segunda etapa con la dis-

cusión del dictamen sobre el

proyecto de leyes de Congre-

gaciones religiosas y demás leyes

complementarias que quedan

por aprobar.

También se asegura que se

celebrarán en ese interrogatorio

las elecciones para cubrir las

vacantes de diputados, pero que

desde luego en dichas elecciones

no se concederá el voto a la

mujer, que les será otorgado en

las del próximo abril.

OTRAS NOTICIAS DE SEVILLA. — EL ARTEFACTO ENCONTRADO EN LA CALLE VARGAS CAMPOS NO ERA UNA BOMBA. — LO QUE DICE EL SR. GARCIA LABELLA.

LOS OBREROS DE ARTES GRAFICAS ANUNCIAN LA HUELGA PARA EL DIA 14. — CREEESE QUE NO SE LLEVARA A EFECTO

Sevilla. — Cuando el gober-

nador civil Sr. García Labella,

recibió esta tarde a los periodi-

stas, les dijo, que el artefacto ha-

llado esta madrugada en la calle

de Vargas Campos detrás de la

Campana, no era una bomba co-

mo se creyó en un principio, si

no tan solo un aparato eléctri-

co que dejó algún «gracioso»

para provocar la consiguiente alarma

en el vecindario.

VISITAS

Don Manuel Escandón Noriega, acompañando a una comisión de la sociedad patronal de Cheliana, para tratar de determinado asunto social.

Don Bernabé González Santia-

go, contratista de obras en Bar-

bate, para tratar de cuestión so-

cial relativa a aquellas obras.

Señorita Manuela Bonmatí, en

visita particular.

Don José L. Macías, de Puerto

de Santa María, para asunto po-

lítico.

Don Eduardo de Ory, cónsul de

Costa Rica, para as

